



UNAP

**Facultad de
Ciencias Forestales**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 028-2020-FCF-UNAP

Iquitos, 14 de enero 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto:

Los Oficios Múltiples Nos. 0016 y 0017-2019-OCARH-UNAP, de fecha 26 de diciembre de 2019, del Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, sobre vacaciones del personal docente;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentos de visto, don Wilson Panduro Curitima, jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, hace llegar la programación de vacaciones del personal docente, correspondiente al año 2018, del 01 al 15 de enero de 2020 y del año 2020, del 16 de enero al 15 de marzo de 2020;

Que, don PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc. Secretario de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Forestales, estará haciendo uso de una parte de sus vacaciones, del 16 de enero al 29 de febrero de 2020;

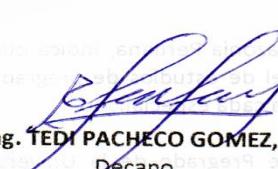
Que, para no entorpecer el normal funcionamiento de las actividades académicas-administrativas de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es necesario encargar la secretaría académica a don Segundo Córdova Horna, docente asociado a dedicación exclusiva, mientras dure la ausencia del titular;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- ENCARGAR, la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a don **SEGUNDO CÓRDOVA HORNA, M.Sc.**, docente asociado a dedicación exclusiva, del 16 de enero al 29 de febrero de 2020, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Ing. TEDI PACHECO GOMEZ, M.Sc.
Decano


Ing. PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc.
Secretario Académico


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Ciencias Forestales
Secretario Académico

Dist.: Rectorado, Interesado, Archivo

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Ciudad Universitaria-Caserío "Puerto Almendra"-Río Nanay Teléfono: 065-763379

Pevas 584-Iquitos-Telefono: 065-225303

forestales@unapiquitos.edu.pe